



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Económicas

Medellín, abril 01 de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Económicas.

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de ASESOR JURÍDICO , para:

Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de ASESOR JURÍDICO para desarrollar actividades de interventoría dentro del contrato de prestación de servicios de interventoría celebrado entre FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX para asuntos del Patrimonio Autónomo– INNPULSA COLOMBIA y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en el proyecto “interventoría integral (técnica, administrativa, financiera y legal) sobre los contratos, convenios, programas y proyectos o cualquier otro Negocio Jurídico celebrados y/o por celebrarse, financiados o apoyados por INNPULSA COLOMBIA.”

Se realizó una convocatoria, la cual fue identificada con el número 21540009-IN11-2022 y difundida mediante publicación en el portal <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo>

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibió UNA (1) hoja de vida y solo una persona cumple con el perfil exigido.

NOMBRE

CÉDULA

FREDDY ANTONIO PÉREZ RUIZ

88.224.579

Que luego de la calificación de las hojas de vida que cumplieron con los requisitos de participación, el puntaje total asignado a cada una fue el siguiente:

**NOMBRE**

**PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO**

FREDDY ANTONIO PÉREZ RUIZ

95 puntos

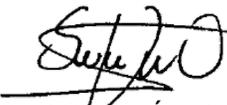
2. Con fundamento en lo anterior, se selecciona a

NOMBRE	CÉDULA
FREDDY ANTONIO PÉREZ RUIZ	88.224.579

A todas las personas que enviaron documentos a esta convocatoria, les agradecemos su participación e interés

Atentamente,

  
JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA  
Interventor

  
SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA  
Ordenador del Gasto